

Maestría en Administración

Creación de carrera por Asamblea Universitaria, Res. AU 04/97.

Plan de estudios, Res. CSU 857/13. Carrera acreditada y categorizada "B" por CONEAU, Res. 694/2015.

Reconocimiento oficial y validez nacional del título según Res. Ministerial 3086/2017.

La carrera se desarrolla en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur, mediante una modalidad semi-estructurada, presencial y con inscripción continua, características que le confieren flexibilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA: La formación se sostiene en la profundización de conocimientos teóricos y prácticos, en diversas áreas de la administración con vasta aplicabilidad profesional, como marketing, gestión del talento humano, finanzas, sistemas de información, producción, tecnología e innovación, entre otras; acompañada de una rigurosa formación metodológica.

OBJETIVO: La Maestría en Administración busca desarrollar profesionales activos, capaces de utilizar herramientas

modernas de gestión acordes a las tendencias del contexto nacional e internacional, con pensamiento emprendedor y perspectiva global, comprometidos con la responsabilidad social.

DESTINATARIOS: Constituye requisito de admisibilidad ser graduado universitario, con título emitido por universidad nacional o extranjera, pública o privada, de al menos cuatro años de duración en los planes de estudio, con reconocimiento oficial por el Ministerio de Educación de la Nación o equivalente.

PERFIL DEL GRADUADO

Profesionales dinámicos preparados de manera integral para desempeñarse en diferentes funciones de gestión dentro de diversos tipos de organizaciones o como consultores externos, con conocimientos y competencias para realizar análisis críticos, reflexivos y orientados a soluciones innovadoras con responsabilidad social.

PLAN DE ESTUDIOS

560 horas de cursos y seminarios de posgrado y 210 horas de actividades vinculadas a la investigación, mediante *workshops*, seminarios de discusión y formación metodológica para el desarrollo de la tesis de maestría. Asimismo, se deberá rendir un examen de suficiencia de idioma extranjero.

CURSOS

Se deberán cubrir con cursos y seminarios al menos 60 horas de cada una de las áreas del conocimiento.

El aspirante podrá elegir, siguiendo las recomendaciones de su director, los restantes cursos o seminarios de posgrado optativos de acuerdo a la oferta académica, hasta cubrir 560 horas.

TESIS

Los alumnos deberán realizar, como requisito para finalizar los estudios de esta carrera, una tesis sobre un tema de investigación propuesto por el aspirante y aprobado conforme a la reglamentación vigente de la Secretaría de Posgrado y Educación Continua.

Áreas del conocimiento

- ✓ Administración avanzada
- ✓ Sistema de información para la toma de decisiones
- ✓ Gestión humana y comportamiento organizacional
- ✓ Marketing avanzado
- ✓ Gestión financiera
- ✓ Gestión de la producción, tecnología e innovación
- ✓ Contexto socioeconómico y responsabilidad social
- ✓ Metodología

DIRECCIÓN DE LA CARRERA

COMITÉ ACADÉMICO DE DIRECCIÓN

Mg. Raúl Fernando Ortiz
Mg. Diana Ester Albanese
Mg. María Natalia Urriza
Mg. Arnaldo Mario Litterio
Mg. Liliana Marcela Scoponi

COMITÉ CONSULTOR EXTERNO

Dra. Clara Cardone Riportella
Dr. Dominique Philippe Martin
Dr. Antônio André Cunha Callado
Dr. Luis Felipe Machado Do Nascimento
Dr. Antonio Sauaia

DIRECTORA: Mg. Liliana Scoponi

CONSULTAS



0291-4595132 interno 2518



posgrado.administración@uns.edu.ar